

# LA SITUACIÓN DE LA PRIMERA ENSEÑANZA EN MALLORCA Y MENORCA A PRINCIPIOS DE SIGLO XX

## *The situation of the primary education in Majorca and Menorca at the beginning of the twentieth century*

M.<sup>a</sup> del Carmen FERNÁNDEZ y M.<sup>a</sup> Inmaculada PASTOR  
*Universitat de les Illes Balears*

Fecha de aceptación de originales: noviembre de 2006  
Biblid. [0212-0267 (2006) 25; 433-465]

RESUMEN: A través de este artículo, pretendemos dar a conocer el estado y resultados académicos de las escuelas primarias de las islas de Mallorca y Menorca en 1906, a través de la iniciativa del gobernador civil de Baleares D. Benito del Campo y Otero, reflejada en la prensa diaria local.

PALABRAS CLAVE: Situación de las escuelas elementales, instrucción pública, resultados académicos.

ABSTRACT: In this article we try to reflect the situation and academic results of the primary schools in the islands of Majorca and Menorca in 1906, thanks to the governor of the Balearic Islands who takes an initiative reflected at the local newspaper.

KEY WORDS: Situation of elementary schools, public instruction, academic results.

### 1. Introducción

A TRAVÉS DE ESTA INTRODUCCIÓN pretendemos dar a conocer a D. Benito del Campo, gobernador civil de Baleares, por considerar que fue una figura relevante en pro de la educación primaria, mientras ejerció su cargo político. No obstante, las dificultades para indagar sobre su persona han sido varias puesto que ignorábamos su trayectoria política, profesional, así como su

segundo apellido puesto que los únicos datos que teníamos era su actividad a través de la prensa local diaria. Para subsanar dichas lagunas tuvimos que investigar a D. Benito a través de diferentes instituciones<sup>1</sup>. Por lo que respecta a las fuentes escritas, tampoco tuvimos demasiada suerte<sup>2</sup>, solamente obtuvimos alguna información en la obra de M. Dolç<sup>3</sup> (1997), gracias a la cual pudimos averiguar su segundo apellido que era Otero. A continuación consultamos la obra del historiador mallorquín J. Llabrés (1931) en la que cita a D. Benito del Campo y Otero como gobernador civil de Baleares durante 1905-1906<sup>4</sup>. No satisfecha nuestra curiosidad, ya que deseábamos saber otros datos personales, como por ejemplo: dónde había nacido, cuándo, qué estudios tenía, etc., recurrimos a Internet, y a través de distintos buscadores, encontramos un artículo sobre montañismo<sup>5</sup> en el que se menciona a D. Benito del Campo y Otero como «precursor de esta actividad durante su mandato como Gobernador Civil de Granada en 1912». Como vemos, pues, la Hemeroteca ha tenido que ser nuestra gran fuente de información.

Las primeras noticias que aparecen sobre él, se refieren a las distintas responsabilidades de su cargo y se centran en informar de diversas infracciones (juegos prohibidos, mujeres que se dedican a echar cartas, prostitución, etc.).

La primera noticia relacionada con la educación aparece en la prensa del 1 de enero de 1906 y trata de una fiesta escolar en la que se premia a los niños y niñas más adelantados de las escuelas públicas y en la que se pide al maestro y concejal del Excmo. Ayuntamiento de Palma «el aumento en las cantidades destinadas a galardones». Otra noticia en la que se puede observar el interés del Sr. Del Campo por la educación aparece el día 2 de febrero de 1906<sup>6</sup> relativa a la dotación de material educativo de las escuelas. Expone el Gobernador, en una entrevista, que «a propuesta suya, en la última sesión de la Junta Provincial de Instrucción Pública, se aprobó una Circular sobre la inversión de la consignación que se da a los maestros para la adquisición del material de sus escuelas, que suponía la sexta parte del sueldo de los mismos». En dicha Circular se insta a las Juntas Locales de Instrucción pública «a que hagan de inmediato un inventario del material de cada escuela y a que comprueben el estado del material adquirido por cada una de ellas a lo largo de los últimos cinco años». El propio Gobernador se compromete a realizar

<sup>1</sup> La primera institución consultada fue la Consellería de Educación y Cultura, en la que mantuvimos una conversación con el responsable del archivo, que nos comentó que «todo el legado histórico-educativo de aquella época fue trasladado al Museo Pedagógico de Inca». Dicho Museo fue la segunda institución visitada; tras el diálogo que mantuvimos con su director sobre la temática, nos dijo que «no podía darnos ninguna información debido a que hace años hubo un incendio que quemó precisamente gran parte de los archivos educativos correspondientes a la época objeto de nuestra investigación».

<sup>2</sup> Por lo que concierne a fuentes escritas, consultamos la bibliografía específica sobre la educación primaria en Mallorca en el siglo XX por si apareciera la figura de D. Benito. Las obras consultadas fueron las siguientes: SUREDA, B. et al.: *L'Educació a Mallorca*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1977. SUREDA, B.: *L'Educació a les Balears en el segle XX*, Palma de Mallorca, Edicions Documenta Balear, 2000.

<sup>3</sup> DOLÇ, M. (dir.): *Gran Enciclopedia de Mallorca*, Palma de Mallorca, Editorial Promallorca, 1997.

<sup>4</sup> LLABRÉS, J.: *Cronología de los Gobernadores Civiles de la Provincia de Baleares: 1812-1930*, Palma de Mallorca, Editorial Delegación del Gobierno de las Islas Baleares, 1931.

<sup>5</sup> El artículo es el siguiente: PEREA, J.: «Noventa aniversario de la Sociedad Sierra Nevada (S.S.N.)», *Revista de la Federación Andaluza de Montañismo*, Granada, n.º 12 (2002), p. 5. La página web donde se encuentra dicho artículo es la siguiente: <http://www.fedamon.com/revista12/nevada.htm>.

<sup>6</sup> «El material de las escuelas», *La Almudaina*, viernes, 2 de febrero de 1906, p. 2.

personalmente dichas comprobaciones en visitas de inspección que hará personalmente y a castigar las irregularidades que pueda hallar.

Aunque la Circular<sup>7</sup> más relevante y la que justifica este artículo es la que menciona la importante labor que deben ejercer los Municipios y las Juntas Locales de Instrucción Pública en cuanto a la inspección de las escuelas para que «la enseñanza que se dé y se reciba en ellas, señaladamente en las de carácter público, responda a los propósitos del legislador, a los sacrificios del erario público y Municipal, y a las aspiraciones generales de la Nación».

Concretamente, en ella se acuerdan los siguientes puntos:

1. Que en Palma y en el conjunto de municipios de Baleares se celebren durante los días 11 al 25 de marzo, «sin excusa ni pretexto alguno», los exámenes a los alumnos que asistieron a las escuelas públicas de ambos sexos durante el segundo semestre de 1905.
2. Que dichos exámenes sean presididos por vocales de las Juntas Locales de Instrucción Pública comisionados por éstas, formando Tribunal con el representante del Ayuntamiento que designe cada Alcalde y con el maestro o maestra de cada escuela.
3. Que las Juntas Locales, de acuerdo con los Ayuntamientos y los maestros, establezcan los premios o menciones honoríficas que se vayan a repartir una vez realizados los exámenes.
4. Dichos premios o menciones serán de tres clases:
  - a. Por aprovechamiento.
  - b. Por asiduidad.
  - c. Por conducta.

Aunque se otorgarán separadamente, podrán recaer en la misma persona. Los premios de aprovechamiento se adjudicarán a los alumnos que en el primer examen hayan obtenido sobresaliente, tras realizar un segundo examen de iguales materias. En ningún caso estos premios de aprovechamiento se otorgarán a más de la tercera parte de los examinados. En cuanto a los premios por asiduidad y por conducta, se otorgarán a propuesta del maestro o maestra.

5. Los Tribunales examinadores deberán extender Acta de exámenes, una vez finalizados éstos, en la que se especificarán los siguientes apartados:
  - a. La relación de alumnos que han asistido a la escuela y la de los que han sido examinados, con sus correspondientes calificaciones.
  - b. La relación de los alumnos premiados, la clase de premio y si éste ha sido otorgado por unanimidad o no.
  - c. Las materias en las que los alumnos han demostrado sus conocimientos.
  - d. El grado de nociones que tienen los alumnos respecto de la Geografía de Baleares y de las demás provincias, de los hechos más notables de la Historia de España y de Religión y Moral.
6. La Junta Provincial, en vista del resultado de los exámenes, propondrá a la superioridad las recompensas a que se hayan hecho acreedores los maestros en el ejercicio de su deber, así como las acciones a que haya lugar contra aquellos que no han cumplido su misión «con el debido celo».

<sup>7</sup> «Instrucción pública. Circular», *La Almudaina*, viernes 2 de marzo de 1906, p. 2.

7. Dichos premios se entregarán en actos solemnes organizados por las Juntas Locales, tras comunicarlo a la Junta Provincial «por si ésta acordase prestar su concurso».
8. Por último se insta a los alcaldes, como presidentes de estas Juntas Locales, y a los secretarios de los Ayuntamientos, en calidad de secretarios de las mismas, a que cumplan exactamente las disposiciones establecidas en la Circular.

En la prensa local del 11 de marzo<sup>8</sup>, se da cuenta de la introducción de algunos cambios en la Circular del día 1 de este mes relativa a la celebración de los exámenes en las escuelas de primera enseñanza y a la concesión de los correspondientes premios. Concretamente, se dispone que sólo habrá un premio de cada clase (aplicación, asistencia y comportamiento) por cada 25 alumnos o fracción.

Hasta aquí, hemos mencionado todo lo que se cita en la Circular con respecto a los exámenes, pero hay un apartado en la misma que nos ha interesado especialmente. Concretamente nos referimos al apartado 6.º de la misma, que dice textualmente que junto con las Actas de los exámenes, las Juntas Locales remitirán a la Junta Provincial «un informe en que se consigne el estado higiénico de los locales, especificando su capacidad y condiciones de aire, luz y limpieza, así como las deficiencias que observen tanto en lo relativo al personal como al material de las escuelas».

Como podremos fácilmente apreciar, dichos informes constituyen una fuente importantísima de información de primera mano respecto al estado en que se encuentran las escuelas de primera enseñanza en este momento histórico. Es como un censo cuantitativo y cualitativo de las escuelas públicas existentes en este momento concreto, 1906, en las Islas Baleares. De ahí la importancia de la iniciativa del gobernador Benito del Campo, pues gracias a ella, conocemos, a través de las crónicas que periódicamente aparecen en la prensa, la situación real de muchas escuelas de toda la provincia.

Como se habrá advertido, afirmamos que conocemos la situación de las escuelas de Baleares a través de los reportajes aparecidos en la prensa, pues, desgraciadamente, no se conserva documentación oficial de estos años, debido, como ya indicamos, y según nos informó el director del Museo Pedagógico ubicado en la localidad de Inca, a un desgraciado incendio que quemó la totalidad de los archivos existentes. Evidentemente, aunque la prensa local refleja los datos más significativos de la situación de las escuelas, no lo hace de modo exhaustivo, algo que habríamos podido lograr de haber tenido acceso directo a las Actas que las Juntas Locales remitieron a la Junta Provincial, ya que podríamos conocer el contenido de los exámenes, los premios que se dieron, así como otros muchos detalles del evento. De todas formas, las reseñas de la prensa resultan muy completas en la mayoría de los casos, dado que el propio Gobernador realizó visita de inspección a muchas escuelas, bien con motivo de la celebración de los exámenes, bien con motivo de la entrega de premios a los ganadores de cada una de las pruebas. Esta serie de visitas suponen un hecho importante a destacar por la prensa local que las agrupa bajo el título de «La Campaña del Gobernador»<sup>9</sup> quien las lleva a cabo «por sorpresa y sin previo aviso», pues considera que es un «método excelente

<sup>8</sup> *La Almudaina*, 11 de marzo de 1906, p. 2.

<sup>9</sup> «Campaña del Gobernador», *La Almudaina*, 6 de marzo de 1906, p. 2.

para ver las cosas tal cual son y que da mejores resultados, puesto que el anuncio y la preparación pueden falsear para un día el funcionamiento diario de las escuelas»<sup>10</sup>.

De ahí que en el apartado siguiente sinteticemos las noticias aparecidas en la prensa en tres grandes apartados que se cumplimentarán cuando las noticias aparecidas en la prensa local nos lo permitan<sup>11</sup>:

A) Visitas del Gobernador:

Bajo este título se da cuenta de las visitas que el Sr. Gobernador de la Provincia realiza con el objetivo de conocer «in situ» y personalmente el estado higiénico de los locales<sup>12</sup>, material y recursos de que dispone, así como el nivel educativo a través de preguntas que formula él mismo a los alumnos.

B) Tribunales y Actas de las Juntas Locales remitidas a la Junta Provincial:

Aquí se da constancia de la constitución de los tribunales que llevarán a cabo los exámenes en las diferentes escuelas. Una vez realizados éstos, deben mandarse los resultados a las Juntas Locales y, a su vez, éstas deben remitirlas a la Junta Provincial de Instrucción Pública, a las cuales tiene acceso directo D. Benito del Campo por ser gobernador civil de Baleares y, a su vez, presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes:

Bajo este título comentaremos las fiestas celebradas con motivo de los resultados de los exámenes en las distintas escuelas y la correspondiente entrega de premios a los niños y niñas que han obtenido las mejores puntuaciones; así como destacar social y públicamente la dedicación y el celo de la magnífica labor realizada por algunos maestros y maestras de diferentes escuelas tanto de la ciudad, como de los pueblos de la provincia. A muchas de estas fiestas suele acudir el Gobernador con el objetivo de realzar socialmente el evento educativo.

## 2. Estado de las escuelas primarias públicas y resultados académicos de las mismas en Mallorca y Menorca en 1906

De acuerdo con el criterio cronológico que aparece explicado a pie de página<sup>13</sup> procederemos al análisis señalado anteriormente en cada una de las escuelas de las localidades que se visitan.

<sup>10</sup> «Campaña del Gobernador. Visitando escuelas. Santa María», *La Almudaina*, 10 de marzo de 1906, p. 3.

<sup>11</sup> Desgraciadamente, las noticias relativas a muchas de las escuelas, tanto de Mallorca como de Menorca, aparecidas en diferentes periódicos locales son muy incompletas y en algún caso, nulas.

<sup>12</sup> En todas las visitas se hace acompañar por el doctor López Comas, inspector provincial de Sanidad, que es el que emite el juicio sobre las condiciones higiénicas de las escuelas.

<sup>13</sup> Para llevar a cabo este apartado cabían diversos tipos de presentación: seguir el orden alfabético de los pueblos de las escuelas que se visitaban, o, por otra parte, seguir el criterio cronológico de las visitas de las mismas a través del eco social que éstas producían en la prensa local. En nuestro caso hemos optado por la segunda opción, puesto que consideramos que es la más clara. No obstante, en las tablas que adjuntamos hemos preferido el criterio alfabético para que resulte más fácil su localización.

*Escuelas de Palma y alrededores*

Bajo este epígrafe se analizan las escuelas de Palma capital y de sus alrededores que están constituidos por barrios cercanos a la ciudad. El total de las escuelas existentes era de 28, distribuidas de la siguiente forma: dos escuelas de párvulos regentadas siempre por maestras, 24 escuelas elementales, de las cuales 13 son de niños y 11 son de niñas y dos escuelas superiores, una de niños y otra de niñas. Podemos especificar también que, como era obligación en esa época, las escuelas de niños siempre están regentadas por maestros y las de niñas y párvulos son regentadas por maestras.

## A) Visitas del Gobernador

Según se relata en la prensa local, la primera escuela visitada fue la de la calle de San Pedro, dirigida por D. José Castañer. La escuela presenta un estado deplorable. La entrada, que es «el antiguo oratorio de S. Pedro, resulta muy húmeda. El techo parece que amenaza ruina. Para subir a la escuela se ha de hacer por una escalerilla. La habitación que sirve de clase es ancha y larga, pero su piso se cimbrera». Entendemos que el Ayuntamiento «está en el deber de hacer girar una visita de inspección y, sobre todo, es necesario que se cambie de local, pues es preciso que los alumnos estén alojados en mejores condiciones». También se observa que el material de dicha escuela es deplorable. «Lo que no es viejo, no sirve. Hay un mapa de Mallorca y otro de España, que son tan viejos que sobre ellos no se puede enseñar». Se reconoce que el maestro de dicha escuela, el Sr. Castañer Navarro, que hace sólo ocho meses que la regenta, «tiene que suplir con su ingenio y buena voluntad la falta de material, de la cual, por el tiempo que lleva en la escuela, no puede hacérsele responsable». El Sr. Castañer se lamentó del estado en que se encontró la escuela y mostró verdaderos deseos de que se modificaran las condiciones del local y de que se cambiara el material.

Los alumnos matriculados son 80; pero el término medio de los que asisten es de 58, éstos pertenecen a familias de obreros pobres; por las preguntas que se les dirigió resulta que «tienen disposiciones», el que más sobresalió fue Francisco Borgia, quien además de leer con corrección, sabe perfectamente las reglas aritméticas y desarrolla problemas de interés simple. Los otros alumnos que se distinguieron fueron Gaspar Martí, Antonio Ramírez, Pedro Lladó y Manuel Arbona.

Algún tiempo después, esta escuela fue definitivamente cerrada<sup>14</sup> según el dictamen del arquitecto municipal, quien realizó una detenida visita el 31 de marzo, declarándola en estado ruinoso. En su visita el Sr. Alcalde ordenó el cierre inmediato de dicha escuela.

El Sr. Castañer manifestó que en los veinte años de profesorado, solamente «dos gobernadores habían visitado una escuela».

En la escuela de la calle de Felú, que regenta el Sr. Barbiero Tous, asisten 30 alumnos, se advierte «que el material es algo menos escaso, aunque detestable», además, continúa comentando que «el local tiene mala orientación de luz y ventilación, era insuficiente para el número de alumnos y constituye un peligro para las costumbres de los niños al existir comunicación en el zaguán con una cafetería con billar, asimismo dirigió varias preguntas a los alumnos, apreciando el adelanto

<sup>14</sup> *La Almudaina*, 1 de abril de 1906, p. 2.

de los jóvenes José Terrasa, Juan Llambías y Jorge Mulet». El Sr. Gobernador obsequió con libros de cuentos a los alumnos.

A la tercera escuela de niños visitada, la de la calle Moyá, que regenta el Sr. Sancho<sup>15</sup>, asisten 70 alumnos; éstos le recibieron con el «Himno de la Bandera». El Sr. Del Campo dirigió preguntas a los escolares, los que más se distinguieron fueron los niños Arturo Juan Nadal, José Ignacio Pomar y Bartolomé Artigues.

El Sr. Gobernador considera que el «local es más a propósito aunque notó que en la escuela falta ventilación y luz», también advierte que en la planta baja hay una «cuadra que constituye un foco peligroso para la salud». Sin embargo, en esta escuela es donde en mejor estado se halla el material pedagógico.

Finalmente, en cuanto a las escuelas de niñas, se visitó la de párvulos de D.<sup>a</sup> Dolores Rubí; la escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Francisca Morey; la escuela superior de niñas de D.<sup>a</sup> Monserrate Juan Ballester y la escuela de la calle del Estanco que regenta la maestra D.<sup>a</sup> María Obrador. En esta última el Gobernador vio «que en el salón, la profesora estaba en su sitio y tenía en torno suyo a las niñas mejores del colegio. En la otra dependencia, frente a un mapa de Mallorca, estaban las pequeñuelas. Una de éstas, espabilada, muy simpática, fue señalando en el mapa los partidos judiciales, los pueblos de que éstos se componían, etc. El Sr. del Campo les preguntó oraciones, escribir y leer». Entre las que se distinguieron fueron Juana y Francisca Franell Salvá y Antonia Coll Franell. Se presentaron a la autoridad civil los «dibujos de adornos, los escritos, el dictado etc. Demostrando, en todo, el adelanto de las referidas alumnas». El Gobernador examinó por medio de diversas preguntas, a las niñas, como ya hiciera anteriormente en las escuelas de niños, y pudo convencerse de que la marcha de la enseñanza es satisfactoria «pues las niñas se hallan impuestas de cuantas materias constituyen la primera enseñanza».

Además de las deficiencias de los locales y de los materiales escolares escasos y en pésimo estado, cuya competencia depende del Ayuntamiento, el Gobernador tuvo palabras de crítica hacia los padres de los alumnos y alumnas a los que hizo responsables, por su descuido y falta de interés, de la escasa asistencia de los niños a las escuelas. «Me ha causado mala impresión» —afirmó— «ver el poco número de niños que asisten a las escuelas, siendo de lamentar que los pocos padres que mandan a ellas a sus hijos, los quitan apenas saben éstos leer para dedicarlos al trabajo». Y la ley —continúa el Sr. Gobernador— en esto es terminante: «la enseñanza es gratuita y obligatoria, de modo que no se tiene excusa ninguna para dejar de mandar los niños a la escuela hasta la edad determinada por la Ley».

El Sr. Gobernador, en todas las visitas realizadas, felicitó a los profesores alentándoles para que continúen su labor con provecho.

Termina el relator diciendo que «es de aplaudir la conducta que ha comenzado el Sr. Del Campo en pro de la Enseñanza, pues estas visitas, si se repiten con frecuencia, darán excelentes resultados».

B) Tribunales, resultados de los exámenes y Acta del estado higiénico de los locales y deficiencias personales y materiales según las Juntas Locales

Los exámenes en las escuelas de Palma y alrededores comenzaron el día 15 de marzo según lo previsto en la Circular que dictó en su día el Gobernador y terminaron el 23 de marzo.

<sup>15</sup> «De Primera enseñanza», *La Almudaina*, 16 de marzo de 1906, p. 3.

Los tribunales que se constituyeron estaban integrados por dos o tres miembros: uno de ellos actuaba como presidente y generalmente coincidía con algún cargo público o profesional importante; por ejemplo el alcalde de Palma, el secretario del Ayuntamiento, el Gobernador Civil, un inspector, un médico de prestigio...; en el caso de que éstos no pudiesen participar por las razones de su cargo, eran sustituidos por algún concejal del Ayuntamiento. El segundo miembro de los tribunales era un maestro o maestra de reconocido prestigio profesional y/o social y en el caso de que el tribunal estuviese constituido por tres miembros, generalmente en los pueblos, el tercer miembro solía coincidir con el cura párroco del pueblo.

Los exámenes se llevaron a cabo en las siguientes escuelas:

- Escuela elemental de niños de D. José Riera Acosta
- Escuela elemental de niños de D. Juan Ramis Quetglas
- Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Brunet
- Escuela de párvulos de D.<sup>a</sup> Dolores Rubí
- Escuela superior de niñas de D.<sup>a</sup> Monserrate Juan Ballester
- Escuela superior de niños de D. Miguel Porcel
- Escuela elemental de niños de D. Juan Barbiero Tous
- Escuela elemental de niños de D. José Castañón Navarro
- Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Terrades

El día 16 de marzo se celebraron los exámenes en:

- Escuela elemental de niños de D. José Janer
- Escuela elemental de niños de Génova del Sr. Salom

Se anunció que el próximo día 20 continuarían los exámenes en otras escuelas de este término.

- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> María Obrador
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Francisca Morey

En la ciudad de Palma y su término los exámenes continuaron siguiendo la serie iniciada el día 15, tal como se recordará, siendo examinadas las siguientes escuelas:

- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> María Amorós Ferrer
- Escuela elemental de párvulos de D.<sup>a</sup> Paula Cañellas Alba
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> María F. Villen
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Francisca Oliver
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Francisca Ripio Calafat
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Francisca Isern Marcó
- Escuela elemental de niños de D. Jaime Pol Pujol
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Juana M.<sup>a</sup> Suau
- Escuela elemental de niños de D. Pedro J. Ordinas
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> María Terrasa

Seguían llegando los exámenes de las escuelas de primera enseñanza de Palma y alrededores al Gobierno Civil con sus correspondientes Actas. Hasta la fecha del 18 de marzo los resultados obtenidos habían sido los siguientes:

- Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Brunet Ballester, en la que se adjudicaron: 1 sobresaliente, 10 buenos y tres regulares. Con respecto a las condiciones de dicha escuela se afirma que reúne condiciones higiénicas, siendo buena la ventilación y con luz suficiente, conservándose en buen estado. Tiene una capacidad de unos 200 metros cúbicos.

- En la de párvulos de D.<sup>a</sup> Dolores Rubí Mateu, se han adjudicado: 8 sobresalientes, 23 buenos y 3 regulares. Se hace constar en el Acta, como en el ejemplo anterior, que el local es excelente, teniendo una capacidad de 621 metros cúbicos, con buena ventilación y luz espléndida, siendo el estado del local perfecto. Asimismo se indica que el material es abundante y se halla en perfecto estado.
- En la escuela elemental de niños de San Pedro, regentada por D. José Castañón, se han dado: 5 sobresalientes, 31 buenos y 17 regulares. En ella estaban matriculados 80 alumnos siendo la asistencia mensual de 67. El día del examen asistieron 61, siendo examinados 54. El local, según ya hizo constar el Gobernador en su anterior visita carece de condiciones higiénicas dado el objeto a que se destina. Tiene una capacidad de 449,5 metros cúbicos y la ventilación y el estado de conservación son malos. El material es escaso, atrasado y se halla en mal estado. Sin embargo no todo esto puede achacarse al profesor pues hace poco tiempo que se halla al frente de esta escuela.
- En la escuela de niños de Palma, de D. José Riera Acosta, se adjudicaron: 1 sobresaliente, 8 buenos y 12 regulares, que dan un total de 21 niños. Además ha habido 23 que «no han podido examinarse por no leer en el libro». Si el estado de instrucción es regular, del local puede decirse que está situado en un «piso bajo teniendo directamente encima un terrado, por lo que es frío en invierno y caluroso en verano». Tiene una capacidad de 141,241 metros cúbicos, buena ventilación y luz suficiente y se halla en buen estado. El material es bueno y abundante.
- Escuela del Molinar ha obtenido: 3 sobresalientes, 2 buenos y 8 regulares. En los resultados de esta escuela, los jueces pudieron apreciar el atraso de los niños por inasistencia<sup>16</sup>. El local de la escuela es excelente y tiene una capacidad de 150,51 metros cúbicos con bastante luz, siendo nuevo el edificio y bien conservado, el alumbrado por electricidad y dotado de regular material.

Destacó por sus buenos resultados la escuela de niñas de D.<sup>a</sup> Monserrate Juan, hallándose las alumnas muy adelantadas y también la escuela de D. Bartolomé Terrades.

El 23 de marzo<sup>17</sup> se anuncia la finalización de los exámenes llevados a cabo en las escuelas de Palma y su término. A continuación indicamos las escuelas examinadas:

- Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Oliver Llinás
- Escuela elemental de niños de D.<sup>a</sup> Catalina Ginard
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Micaela Palau
- Escuela elemental de niños de D. Miguel Sastre
- Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> Margarita Salvá Sabrefín

En el periódico se hace mención de algunas anécdotas ocurridas durante los exámenes, dado el número de éstos. Por ejemplo el hecho de que en la Escuela Práctica agregada al Instituto diera un satisfactorio resultado, concediéndose, de 80 niños, 20 sobresalientes, 40 buenos y el resto regulares. A este respecto, el director del Instituto tuvo palabras de encomio para el Sr. Porcel, su profesor.

<sup>16</sup> Una dificultad que hemos tenido a la hora de hacer referencia y/o contabilizar las escuelas de Palma y su término, es que en algunos casos se refiere el periodista a ellas citando el nombre del maestro o maestra que las regenta, mientras que en ocasiones las cita por el nombre que recibe su barriada o localidad.

<sup>17</sup> *La Almudaina*, 23 de marzo de 1906, p. 2.

Tal como se había anunciado, el día 24 de marzo<sup>18</sup> se publica un extracto de las Actas que se han recibido en el Gobierno Civil en relación a los exámenes verificados en el término de Palma:

- 1.<sup>a</sup>) Escuela de niñas de Palma de D.<sup>a</sup> María Amorós Ferrer: sobresalientes 5, buenos, 23, regulares 15. El estado de la instrucción mereció la felicitación del tribunal. Local: entre los inconvenientes tiene el del ejemplo inmoral para las niñas de la proximidad de casas de mal vivir. Material: excepto el que ha comprado la maestra en los últimos tres años, el resto es regular y deteriorado otro.
- 2.<sup>a</sup>) Escuela de D. Juan Barbiero Tous: sobresalientes 7, buenos 13, regulares, 12. Estado de la Instrucción: el tribunal ha tomado un buen concepto. Material: escaso, si bien el maestro va adquiriendo desde que regenta la escuela.
- 3.<sup>a</sup>) Escuela elemental de niñas de D.<sup>a</sup> María Obrador y Peris: sobresalientes 19, buenos 16, regulares 14. Estado de la instrucción: completa en las secciones medias. Local bueno, higiénico y capaz. Tiene jardín. Material en buen estado.
- 4.<sup>a</sup>) Escuela elemental de niñas de Génova de D.<sup>a</sup> Juana M.<sup>a</sup> Terrasa: sobresalientes 1, buenos 2. Local higiénico y suficiente para el «escaso» número de niñas que asisten. Material: suficiente y en buen estado.
- 5.<sup>a</sup>) Escuela de niños de la Bonanova de D. Bartolomé Janer: sobresalientes 3, buenos 16. Estado de la instrucción suficiente en varias asignaturas y completa en Religión y Moral. Local: tiene luz y ventilación y se conserva limpio y en buen estado. Material completo y en buen estado.
- 6.<sup>a</sup>) Escuela de niñas del Coll de'n Rebassa de D.<sup>a</sup> Francisca Ripoll: sobresalientes 2, buenos 17, regulares 19. Estado de la instrucción: puede calificarse de satisfactorio, habiendo algunas niñas que podrían figurar en la segunda enseñanza. Local: no deja nada que desear. Material: dada la instrucción de las niñas el tribunal opina que se debería aumentar la consignación para material para dicha escuela.
- 7.<sup>a</sup>) Escuela superior de niños de Palma de D. Miguel Porcel y Riera<sup>19</sup>: sobresalientes 15, buenos, 37, regulares 29. Estado de la instrucción: completo. Local bueno, capaz, muy ventilado y en buena conservación. Material bueno.
- 8.<sup>a</sup>) Escuela elemental de niños de El Terreno de D. Pedro Ballester Tomás: sobresalientes 4, buenos 22. Estado de la instrucción: bueno. Local: bueno, capaz, muy ventilado y en buena conservación. Material: Bueno.
- 9.<sup>a</sup>) Escuela de niñas de Los Hostalets de D.<sup>a</sup> María J. Villen: sobresalientes 3, buenos 9, regular 2. Estado de la instrucción: bueno en las diversas asignaturas.

<sup>18</sup> «Exámenes», *La Almudaina*, 24 de marzo de 1906, p. 2.

<sup>19</sup> «Gran excursión escolar al castillo de Bellver», *La Almudaina*, 30 de marzo de 1906, p. 2. En el día de ayer y organizada por los maestros D. Miguel Porcel Riera y D. Jerónimo Castaño, se reunieron en la explanada de Santa Catalina los alumnos junto con sus profesores de la mayoría de escuelas de Palma, para realizar por la tarde la excursión al Castillo de Bellver. Todos los niños se colocaron colegio tras colegio, formando una larga fila.

Llegaron a las 3,20 de la tarde, almorzaron los bocadillos que cada cual traía envuelto y jugaron hasta las 4,30, que entraron al castillo para «saciar su sed, bebiendo agua que facilitaron varios empleados del Real Patrimonio».

A las 4,30 de la tarde, llegó el Sr. Gobernador al bosque de Bellver, acompañado del secretario del Gobierno civil, Sr. Martínez de Campo y redactores. Visitó los grupos que formaban las distintas escuelas que asistían a la excursión, «regalando medallas a los alumnos más aplicados». A las 5 de la tarde terminó el acto.

Local espacioso y ventilado pero frío en invierno y caluroso en verano. Material en buen estado.

Hasta aquí la relación de escuelas del término de Palma que vemos que en general poseen buenas infraestructuras, aunque muy poco alumnado, como es el sorprendente de la escuela de Génova en la que sólo se examinan tres escolares.

### C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

Para la entrega de los premios en la ciudad de Palma quiso el Gobernador que se llevase a cabo un acto solemne y, para ello se puso de acuerdo con el Sr. Alcalde, proponiéndose al efecto un festival al que asistirían todos los niños y niñas premiados, que se calculaban en unos 200 entre todas las escuelas de este término, también se calculaba que asistirían los familiares y profesores, invitándose también a la prensa. Si el Salón de Actos del Ayuntamiento resultaba pequeño se utilizaría uno de los Teatros de la ciudad.

El Gobernador Civil<sup>20</sup> pensaba finalizar su activa campaña en pro de la enseñanza iniciada con la serie de visitas a las escuelas, con un acto que daría gran impulso a la buena marcha de la enseñanza oficial en esta provincia. Se trataba de organizar durante el periodo de vacaciones un congreso pedagógico, en el que algunos maestros expondrían sus métodos de enseñanza y en el que también podrían tomar parte los maestros privados y todas aquellas personas que con su criterio e ilustración en la materia quieran aportar algo en beneficio de la instrucción tomando parte en los debates.

Además de esta interesante iniciativa otro de los proyectos del Sr. Del Campo es el de recompensar a aquellos maestros que en la inspección emprendida hayan resultado acreedores a ello por sus métodos de enseñanza, laboriosidad y amor a la profesión. El Sr. Gobernador anuncia que presentará a la Junta Provincial de Instrucción Pública una relación de los maestros que a su juicio merezcan ser recompensados y se elevarán al Rectorado las propuestas de premios, aunque les podría servir de méritos para los ascensos en su carrera. Estas recompensas podrían consistir en propuestas para la Cruz de Alfonso XII, en sobresueldos vitalicios de la consignación que para ello figura en los presupuestos provinciales etc.

En la reunión de la última Junta Provincial de Instrucción Pública<sup>21</sup>, el Sr. Gobernador, solicitó al Sr. Alcalde que se encargase de la organización del festival que debía celebrarse con motivo de la repartición de premios a los alumnos de las escuelas municipales de Palma, cargo que aceptó gustoso. En la misma sesión el Gobernador propuso además a la Junta el turno de vocales que deberán visitar las escuelas de este municipio durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre.

Según se desprende de unas declaraciones realizadas<sup>22</sup> a la prensa, el Gobernador tenía la intención de acudir a la boda del Rey, desplazándose a Madrid con toda su familia probablemente el lunes, día 7 de mayo<sup>23</sup> como efectivamente ocurrió. En la prensa del día 4 de mayo<sup>24</sup> se pregunta al Gobernador acerca del estado

<sup>20</sup> «El Gobernador y la enseñanza. Congreso pedagógico. Recompensas a los maestros», *La Almudaina*, 10 de abril de 1906, p. 2.

<sup>21</sup> «Junta Provincial de Instrucción Pública. Última sesión», *La Almudaina*, 27 de abril de 1906, p. 2.

<sup>22</sup> «Viaje del Sr. Gobernador», *La Almudaina*, 3 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>23</sup> «Salida del Sr. Gobernador. La despedida», *La Almudaina*, 8 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>24</sup> «Hablando con el Sr. Gobernador», *La Almudaina*, 4 de mayo de 1906, p. 3.

de la fiesta escolar prevista en Palma, «diciendo que ante las dificultades encontradas para que aquella tuviera toda la lucidez requerida, había puesto en manos del Sr. Alcalde de Palma todo lo relacionado a la organización de la misma». En este sentido encontramos en una declaración a la prensa del Sr. Alcalde<sup>25</sup>, Sr. Calvet manifestando que «todavía no había hecho nada, primeramente por la falta material de tiempo y en segundo lugar por haberle hecho la indicación de aplazar la fiesta para que se forme un programa de festejos para solemnizar la boda del Rey». El Gobernador interino Sr. Domenge manifiesta que en «pocos días se publicará el programa de festejos para conmemorar la boda real»<sup>26</sup>.

Efectivamente, el día 13 de mayo<sup>27</sup>, la comisión nombrada por el Ayuntamiento celebró su primera reunión [...] y entre los proyectos que se discutieron figuran la «celebración de una fiesta escolar en el Teatro Principal en la que tomarían parte los orfeones de esta ciudad».

En la prensa local de todo el mes de junio, no se da cuenta de ningún festival hecho ex profeso para la repartición de premios escolares. Se pueden barajar dos hipótesis al respecto: la primera es que se realizara como un acto más dentro de la multitud de festejos, conciertos y festivales de todo tipo que se llevaron a cabo en Palma durante la celebración de la fiesta de la Boda Real, y quedara diluida o escondida entre ese maremágnum de actos celebrados. Otra posibilidad, es que ni siquiera llegara a celebrarse, ante la avalancha de festejos que tuvieron lugar en estos días. Sea cual fuere la respuesta correcta, creemos que el hecho de no estar presente en las Islas el gobernador D. Benito del Campo, auténtico animador y «alma máter» de toda la iniciativa de apoyo a las escuelas públicas, fue decisivo.

### *Escuelas de Inca*

El total de las escuelas públicas que existían en Inca en aquellos momentos era de cuatro, de las cuales 2 eran de niños y 2 de niñas.

#### A) Visitas del Gobernador

El día 6 de marzo el Gobernador visitó las escuelas de Inca<sup>28</sup>, desplazándose en ferrocarril y acompañado del inspector provincial de Sanidad Dr. López Comas, del secretario del Gobierno Civil, Sr. Martínez Campos, del oficial de instrucción pública, Sr. Ferrer, así como de uno de los redactores del periódico *La Almudaina*. La primera escuela visitada fue la de niñas, que regenta D.<sup>a</sup> Antonia Mezquida. «Respecto del local, que es nuevo, el Inspector lo halló algo bajo de techo, recomendando se construyera un vestíbulo, para evitar que de la escalera se entre enseguida a la sala de clase». En esta escuela había 48 niñas a las cuales examinó el Sr. Del Campo, resaltando que se hallaban especialmente bien preparadas en Lectura y Labores.

En esta visita acompañó al Gobernador el alcalde de Inca. También lo hizo en la segunda de ellas, la que hizo a la escuela de niños que regenta D. Pedro Cardona.

<sup>25</sup> «Notas Municipales», *La Almudaina*, 5 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>26</sup> «El Gobernador interino. Hablando con el Sr. Domenge», *La Almudaina*, 9 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>27</sup> «La boda del Rey. Festejos en Palma», *La Almudaina*, domingo 13 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>28</sup> «La campaña del Gobernador. Visitando escuelas. La de Inca», *La Almudaina*, 7 de marzo de 1906, p. 3.

La matrícula de esta escuela asciende a 110 alumnos, de los que el día de la visita se encontraban en clase 72 de ellos. Como en anteriores ocasiones, el Gobernador examinó oralmente a algunos niños, encontró su nivel adecuado por lo que felicitó al maestro. Respecto al local en que se hallaba ubicada dicha escuela, no causó grata impresión al Gobernador, pues «lo halló muy reducido para tal número de alumnos, que han de estar hacinados y en la atmósfera viciada por la respiración». El señor López Comas aconsejó que, mientras se busca otro local, se pongan «ventiladores en las ventanas, por otra parte mal dispuestas para la luz».

La otra escuela visitada fue la de niños regentada por D. Pedro Morey. Había en ella sólo 17 alumnos, a los cuales encontró el Gobernador bastante atrasados, justificando esta circunstancia el Sr. Morey en el hecho de haber estado la escuela cerrada durante tres meses a causa de la viruela. Por lo que respecta a las condiciones materiales, se observó que el material era «muy anticuado e inútil y el local estaba mal distribuido y tenía el grave inconveniente de carecer de agua». En esta escuela se distinguieron dos alumnos llamados Facundo Flores y Andrés Morey.

Por último se visitó la otra escuela de niñas, «donde la enseñanza se halla sumamente abandonada». En dicha escuela se daba la circunstancia de que la maestra, D.<sup>a</sup> María Sastre, de avanzada edad, se hallaba enferma desde hacía algún tiempo, y no tenía a nadie que la sustituyera. Relata el cronista que «el Gobernador visitó por dos veces esta escuela, pues en la primera ocasión no encontró a ninguna alumna, ordenando se llamara a las que se pudiera y en la segunda halló una docena de niñas con escasa instrucción».

La jornada fue completa en Inca, pues el Gobernador no regresó a Palma hasta las ocho de la tarde, igualmente en tren.

### *Escuelas de Santa María*

En total había tres escuelas públicas, dos de ellas de niñas y una de niños.

#### A) Visitas de Gobernador

El relator de la noticia<sup>29</sup> introduce el artículo en pro de la enseñanza y de la campaña emprendida por el Sr. Gobernador a través del siguiente texto: «Todo lo que se haga en pro de la enseñanza será beneficioso de nosotros mismos; pues se logrará mejorar la situación de nuestra patria restándole analfabetos que son la mancha negra». Continúa el relator que la campaña emprendida por el Sr. Gobernador nos parece «hermosa y si logra terminarla en la forma que él manifestó, habrá hecho un gran bien a nuestra Provincia. Conocer las faltas para después tener activo remedio es lo que necesita». Por este motivo, no ha de «doler a nadie que se hagan públicas las deficiencias de tal o cual escuela, si ello ha de aportar un beneficio. Si la maestra A o B no cumple y se publica su falta, seguramente se sentirá molesta; pero ello obligará a todo el profesorado, que se encuentra en el caso de aquella, a ponerse en condiciones a fin de que no sea castigado o cuando menos reprendido».

En la prensa del 10 de marzo, se da constancia de la siguiente visita del Gobernador a las escuelas de la provincia<sup>30</sup>, esta vez a las de la localidad de Santa María,

<sup>29</sup> «La enseñanza en Santa María», *La Última Hora*, 10 de marzo de 1906, p. 3.

<sup>30</sup> «La campaña del Gobernador. Visitando escuelas. Santa María», *La Almudaina*, 10 de marzo de 1906, p. 3.

que resultó, como veremos algo accidentada. Podemos leer en el periódico: «El Señor Gobernador continúa la campaña emprendida de visitar las escuelas de primera enseñanza por sorpresa, sin previo aviso». Así pues, el día nueve de marzo a las dos de la tarde, en el coche salón que la Compañía de Ferrocarriles ponía a disposición del Gobernador y sus acompañantes para estas visitas, salió en dirección a Santa María el Sr. Del Campo acompañado por el primer oficial del Gobierno Civil Sr. Martorell, el de la secretaría de Instrucción Pública Sr. Ferrer, y dos redactores, uno de *La Última Hora* y otro de *La Almudaina*. Para salvaguardar la reserva con que realizaban dichas visitas, no se comunicó a los periodistas el lugar que se iba a visitar hasta que el tren se puso en marcha.

En la localidad de Santa María había, como hemos dicho, tres escuelas oficiales: dos de niñas y una de niños, «esta última cerrada desde el día 5 del actual, por ascenso del maestro que la regentaba, D. Juan Riutord, que ha pasado a ocupar una de Lluchmajor».

Así pues, la primera que se visitó fue la de niñas cuya maestra era D.<sup>a</sup> Antonia Nebot. La escuela se encontró cerrada y «el marido de la maestra, que recibió al Sr. Gobernador le informó de que su esposa estaba agonizando». En efecto, visitada por el médico titular Sr. Lliteras que se mandó llamar y por el Dr. López Comas, confirmaron que la enferma «se hallaba gravísima de apoplejía y que el fatal desenlace no se haría esperar». Ante estas circunstancias, el Gobernador dispuso que se abriera la escuela y que se personase la sustituta, que era D.<sup>a</sup> María Salom y Vich, y que se llamara a las niñas para examinarlas a la vuelta de las otras visitas. Mientras, se dirigió a la otra escuela de niñas regentada por la Sra. Florit. La matrícula de esta escuela era de 36 alumnas, aunque en clase sólo había 18, pues, según dijo la maestra, «la mayor parte de las niñas sólo asisten por la mañana, dedicándose a las labores del campo por la tarde». Del examen que hizo el Sr. Del Campo a las alumnas, dedujo que estaban muy instruidas en las diversas materias de enseñanza y, sobre todo, en Geografía. Por otra parte, el material escolar no era deficiente y el local era adecuado al número de alumnas. El Gobernador finalizó la visita felicitando a la maestra por el estado adelantado de sus alumnas.

A continuación, se fue a visitar el local de la escuela de niños vacante, encontrándose que «es capaz, aunque mal dispuesto para la debida luz pero el material es escaso y antiquísimo y en un estado de conservación lamentable». Para darse cuenta de lo anticuado del material baste decir que el «retrato de S. M. el Rey es de cuando era una criatura y que los mapas más modernos señalan a Polonia como estado libre y a Francia aún con el título de Imperio francés».

Por último se volvió a la escuela de niñas primeramente citada. Cuenta el cronista que «de las 37 matriculadas, se logró reunir a una veintena. La señorita Salom sustituye particularmente a la maestra desde hace dos años y ayer no había clase a causa de la gravedad de esta señora». El material de esta escuela resultó ser también antiquísimo y las alumnas recibían la luz por la espalda, lo cual da idea de las malas condiciones del local. En cuanto al estado de instrucción, tampoco resultó ser lo satisfactorio que debiera.

### *Escuelas de Andratx i S'Arracó*

El número de escuelas públicas que existe en este término municipal es de 5; de las cuales, tres están ubicadas en el pueblo de Andratx, una de niños y dos de niñas. Las dos restantes están situadas en el pequeño pueblo de S'Arracó y una es de niños y la otra de niñas.

### A) Visitas del Gobernador

Continúa la llamada «Campaña del Gobernador» con la visita a las escuelas públicas de Andratx y S'Arracó el día 14 de marzo. La prensa local, como era habitual, da cuenta de dicha visita, que por la hora en que regresó el tren del Gobernador —las nueve y media de la noche— suponemos fue intensa. Los acompañantes del Gobernador fueron en este caso el ya citado Sr. Martínez Campos, el diputado provincial Sr. Pascual, el concejal del Ayuntamiento de Andratx Sr. Alemany Pujol y el redactor de *La Tarde* Sr. Flores, además —suponemos— del redactor de *La Almudaina*, autor de la crónica a la que nos referimos<sup>31</sup>. En la localidad de Andratx se visitaron las tres escuelas. En la de niños, regentada por el maestro Sr. Pujol, había más de cien niños, «de los cuales son aventajados en instrucción unos veinte». En la primera escuela de niñas visitada, la de D.<sup>a</sup> Margarita Viñas, escasamente se logró reunir a media docena de niñas que, examinadas, «demostraron algún retraso en su instrucción». Parece ser que se justifica el hecho del lamentable estado de dicha escuela por el largo periodo de interinidades por la que ha pasado hasta llegar una maestra definitiva. No hubo mejor suerte en la segunda escuela de niñas visitada, la de D.<sup>a</sup> Magdalena Alemany, pues de las cuarenta niñas asistentes, sólo «se halló media docena bastante instruidas». El local de esta última escuela es calificado de bastante bueno, aunque se objeta que los servicios estén inmediatos a la sala de clase. En cuanto al local de la escuela de niños, se considera espacioso, aunque insuficiente para el número de alumnos que alberga. Con respecto al material de las escuelas de Andratx, se afirma que «no es lo completo que debiera», lo que se disculpa en la de niños debido al elevado número de alumnos.

A continuación se visitaron las escuelas del pequeño pueblo de S'Arracó, perteneciente al mismo municipio. En él existen dos escuelas, la de niños, regentada por D. Antonio Gelabert y la de niñas, regentada por D.<sup>a</sup> Francisca Salom. De la escuela de niñas se objetó el escaso número de alumnas asistentes —unas veinte— y su deficiente preparación, ya que sólo sobresalió la tercera parte. El local en el que están ubicadas es pequeño y recibe poca luz. En cambio, no se regatean los elogios para la escuela de niños, a la que asisten unos ochenta escolares, llamando la atención de los visitantes «el orden de la clase, el respeto de los discípulos y el buen método de enseñanza del profesor». Termina diciendo el cronista que el Gobernador «sacó una excelente impresión de la visita a dicha escuela».

Como anécdota de estas visitas a Andratx i S'Arracó, se comenta que, como la visita coincidió con la onomástica de la esposa del alcalde, D. Juan Riera, éstos obsequiaron en su casa con un refrigerio al Gobernador y a todos sus acompañantes.

*Escuela de Son Sardina*: que dirige D. Pedro Ordinas, se examinaron 43 alumnos, dándose 7 sobresalientes<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> «La Campaña del Gobernador. Visitando escuelas de Andratx y S'Arracó», *La Almudaina*, 15 de marzo de 1906, p. 3.

<sup>32</sup> «En pro de la enseñanza: exámenes», *La Última Hora*, 23 de marzo de 1906, p. 2.

*Escuelas de Randa*

En este pequeño pueblo existían 2 escuelas, una de niños y otra de niñas.

B) Tribunales, resultados de los exámenes y Acta del estado higiénico de los locales y deficiencias personales y materiales según las Juntas Locales

En los exámenes extraordinarios celebrados últimamente en Randa<sup>33</sup>, cuyas escuelas dirigen D. Manuel Ripoll y D.<sup>a</sup> Margarita Busquets, la Junta por unanimidad «concedió un voto de gracias a dichos maestros por el cumplimiento de su deber y la aplicación y conducta de los niños y niñas de dichas escuelas públicas».

Fueron examinados unos 25 alumnos en cada escuela y merecieron los premios de aplicación un alumno de cada escuela. La Junta felicitó al Sr. Maestro, pues con «4 meses que solamente hace que regenta la escuela, sus alumnos están a la perfección de muchas asignaturas».

*Escuelas de Lloseta*

B) Tribunales, resultados de los exámenes y Acta del estado higiénico de los locales y deficiencias personales y materiales según las Juntas Locales

En este pueblo había 2 escuelas, una para cada sexo.

También en la localidad de Lloseta<sup>34</sup>, en cumplimiento de la Circular del Gobernador, fueron examinados los alumnos de la escuela de este pueblo. El tribunal estaba compuesto por el Sr. Alcalde, actuando como vocales el Sr. Vicario, médico, juez municipal y secretario de este Ayuntamiento.

La primera escuela visitada fue la de niños «que regenta el digno maestro D. Antonio Vidal», el cual hizo ejecutar a sus discípulos agradables cantos escolares después de los cuales empezó el tribunal a interrogar a los niños sobre las materias que comprenden los vastos programas de primera enseñanza, «quedando altamente satisfechos del grado de instrucción en que se encuentran los niños asistentes a dicha escuela». De los 40 niños matriculados hay una asistencia diaria de 30, habiéndose examinado 15, siendo calificados con 3 sobresalientes, 5 buenos y 7 regulares. Un detalle curioso de esta escuela es que además de los 40 niños matriculados asisten a clase unos 20 niños de 5 años de edad, los cuales están bajo la dirección de un auxiliar gratuito que posee el título de maestro elemental. Un hecho que resalta el cronista es la «temprana edad de los 30 niños que acuden a la escuela asiduamente», a excepción de algunos, debido a que los mayores trabajan en las faenas del campo.

Después se dirigieron a la escuela de niñas de D.<sup>a</sup> Magdalena Oliver y habiendo sido examinadas las alumnas asistentes dieron un resultado bastante satisfactorio, distinguiéndose en Religión y sobre todo en Labor. Se concedieron tres premios, 2 por aplicación y uno por asiduidad. La matrícula consta de 42 alumnas habiendo una asistencia diaria de 36, habiéndose examinado ese día 24 alumnas calificadas en 10 buenos y 14 regulares. Termina la crónica anunciando que la Junta Local acordará el día en que hayan de repartirse los premios concedidos por el Ayuntamiento, consistentes en tres diplomas para cada escuela.

<sup>33</sup> «La enseñanza en Randa», *La Última Hora*, 26 de marzo de 1906, p. 2.

<sup>34</sup> «Lloseta», *La Última Hora*, 3 de abril de 1906, p. 2 (noticia fechada el 24 de marzo de 1906).

### *Escuelas de Llucmajor y Campos*

#### A) Visita del Gobernador

Ayer tarde, a la una y media, en el automóvil de M. Aldébert, salieron el Sr. Gobernador, el oficial de Instrucción Pública Sr. Ferrer y el redactor del *Diario de Mallorca* Sr. Ramis de Ayreflor, dirigiéndose a Llucmajor y Campos<sup>35</sup>.

En la escuela de Llucmajor que dirige D. Sebastián Tomás Terrecido encontraron al auxiliar del maestro. A continuación visitaron las escuelas de Campos.

#### *Escuelas de Campos*

Visitaron la escuela de niñas que dirige, interinamente, D.<sup>a</sup> Josefa Concepción Ordinas. Existen en esta escuela 30 niñas matriculadas. A la escuela de niños que dirige D. Juan Riutord, asisten unos 40 niños, que demostraron recibir buena instrucción. El local que ocupa la escuela es en extremo deficiente.

Terminada esta visita, los expedicionarios emprendieron el regreso a Palma.

Como la última visita realizada a los pueblos de Llucmajor y Campos fue realizada por la tarde, sólo tuvieron tiempo de visitar las escuelas de Campos y, de forma muy breve, una escuela de Llucmajor. Todo lo cual hizo que el Sr. Gobernador volviese el sábado por la tarde, al vecino pueblo de Llucmajor<sup>36</sup>.

La enseñanza en Llucmajor está muy extendida. Existen 4 escuelas municipales, dos de niños y 2 de niñas y además, según se nos dijo, comenta el relator de este artículo de prensa, hay «hasta 12 escuelas privadas». La enseñanza oficial, la de las escuelas públicas, arroja un total de 265 matriculados, de los cuales 137 son niños y 128 niñas. La enseñanza privada no llega a 500 matriculados.

El Sr. Gobernador y los que le acompañaban salieron muy bien impresionados de la visita inesperada que el sábado se llevo a efecto. Entre las escuelas de niñas, la que resultó con mejor método de enseñanza y la que las alumnas estaban más adelantadas es la que dirige la maestra D.<sup>a</sup> Catalina Pujol; y la de niños, la de D. Juan Miralles.

Otras escuelas visitadas fueron la de D. Sebastián Tomás. Ocupa punto céntrico de la población, junto a la plaza. «El local es espacioso; la ventilación es buena. Tiene retrete en el interior de las escuelas, pero está cerrado por las malas condiciones. Los niños se sirven de un escusado situado en una casa junto a la escuela. El material es viejo y deficiente». El número de alumnos matriculados es 86.

La escuela de D.<sup>a</sup> Catalina Pujol está frente de la escuela anteriormente citada. Ocupa un primer piso, sobre el Juzgado Municipal: «Es una sala, dividida en dos naves. En una están las mesas para escribir y en la otra para hacer labores. La ventilación es buena. El material está bien conservado, pero es antiguo». La matrícula es de 84 alumnas.

Escuela de D.<sup>a</sup> Francisca Bibiloni: esta escuela está situada en un punto extremo de la población, pero en el sentido donde se verifica el ensanche de ésta. «Ocupa un primer piso de un edificio de reciente construcción, que todavía no está terminado. No es muy espaciosa. La ventilación, en la actualidad, es deficiente; pero, al completarse las obras, resultará buena. El material es antiguo, deficiente y mal conservado». La matrícula es de 44 alumnas.

<sup>35</sup> «En pro de la enseñanza», *La Última Hora*, 31 de marzo de 1906, p. 2.

<sup>36</sup> «Visitando escuelas: Las escuelas de Llucmajor», *La Última Hora*, 19 de marzo de 1906, p. 1.

Escuela de D. Juan Miralles. Está situada también en un extremo de la población y en la parte Norte. Ocupa una «sala de reducidas dimensiones. Es baja de techo y recibe luz por unas, no muy grandes, ventanas. El retrete está situado fuera del edificio y en una casa adjunta. El material es deficiente, aunque es el mejor conservado de todas las escuelas de Lluçmajor. Existen algunos mapas en muy buen estado y modernos». Hay 51 matriculados.

Las visitas se hicieron por el orden que hemos ido enumerando. En ella, acompañó al Sr. Gobernador, el alcalde Sr. Catany. Una vez terminada, se pasó a la Casa Consistorial, y se recorrieron las principales dependencias. En ella estaba el secretario del Ayuntamiento, Sr. Arlet. El Sr. Gobernador y acompañantes fueron obsequiados con pastas y puros.

### *Escuelas de Valldemossa*

En esta población existen dos escuelas, una de niños y una de niñas

#### C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

Las reparticiones de premios resultan actos muy festivos y solemnes en ocasiones. Esta vez le toca el turno a Valldemossa, cuya ceremonia de entrega de premios es calificada por el reportero como de «solemne y de grata y perdurable memoria»<sup>37</sup>. Tuvo lugar el día 22 de marzo en la escuela de este municipio que durante 18 meses ha regentado D. José Moragues y Massot. La bandera nacional fue izada a primeras horas y una serie de sencillos pero artísticos adornos se colocaron en el exterior de la escuela. Asimismo la profusión de arrayán esparcido en las calles inmediatas, los gallardetes y una corona de laurel que circundaba el escudo, anunciaban algo extraordinario llamando la atención y curiosidad de los vecinos. A las nueve y media, llena la casa de bote en bote por los niños, las familias y personas invitadas, se presentó la Junta Local presidida por el Sr. alcalde D. Juan Lladó. Se empezó dando lectura al acta de los exámenes y relación de los alumnos que obtuvieron premio. Seis fueron los agraciados, pues no se podía exceder de este número según la Circular del Gobernador. De todas formas se repartieron varios premios más costeados por personas que se interesan por la educación de la juventud. Terminada la repartición tomaron la palabra primero el Rvdo. Sr. Cura-párroco, el cual en «términos sencillos felicitó al Sr. maestro por el celo desplegado en la educación de sus discípulos». Habló después el Sr. Alcalde que también felicitó al que denominó «dignísimo maestro». Por último, se levantó el maestro, S. Moragues, el cual, emocionado por las justísimas felicitaciones, dio las gracias a la Junta y se dirigió en un parlamento a los niños, que no pudo terminar pues lloraba como todos. El periodista comenta, a la vista de los hechos, que Valldemossa, con el «traslado de este meritísimo profesor pierde un valioso elemento para la verdadera regeneración del pueblo».

A continuación la Junta se trasladó a la escuela pública de niñas regida por D.<sup>a</sup> Francisca Daviu y Bibiloni, en donde se procedió a la misma repartición de premios. Tres fueron las niñas agraciadas. Habló el Alcalde, el Párroco y finalmente la maestra «estimulando a las niñas a que asistieran a la escuela y procuraran no hacer tantas faltas de asistencia en lo sucesivo».

<sup>37</sup> «De las Islas. Valldemosa», *La Almudaina*, 29 de marzo de 1906, p. 3.

### *Escuelas del término de Sóller*

B) Tribunales, resultados de los exámenes y Acta del estado higiénico de los locales y deficiencias personales y materiales según las Juntas Locales

Dicho término está integrado por el pueblo de Sóller, que tiene 2 escuelas de niños y 1 de niñas y 4 pequeños pueblos, que son: Puerto de Sóller, Biniaraix, S'Horta y Alquería del Conde. Cada uno de estos pueblos tiene 1 escuela de niños y otra de niñas, salvo el último, que sólo tiene 1 escuela de niñas. En total, en dicho término existen 10 escuelas públicas, 5 para cada sexo.

Por lo que concierne a este término, no disponemos de las noticias referentes a las visitas del Sr. Gobernador, sino tan sólo el resultado de los exámenes celebrados en las escuelas públicas del término y que aparecen publicados en otro periódico<sup>38</sup> en la sección dedicada a educación. Los resultados son los siguientes:

#### *Sóller*

Escuela elemental de niños que dirige D. Antonio Miralles Ticó, se adjudicaron 1 sobresaliente, 2 buenos y 3 regulares. El concepto higiénico del local y capacidad inmejorable, siendo ventilado; material completo y en buen estado.

Escuela elemental de niños dirigida por D. Antonio Ferrer Fanals, asistieron a los exámenes 102 niños; se adjudicaron 9 sobresalientes, 54 buenos y 39 regulares. Por el detenido examen de los numerosos alumnos que asistieron al acto, se observó que «estaban perfectamente impuestos en todas las materias que comprende el programa oficial de enseñanza». El concepto «higiénico, capacidad del local inmejorable y el estado del material escolar nuevo y moderno», siendo felicitado el maestro por el tribunal.

Escuela elemental de niñas dirigida por D.<sup>a</sup> Francisca Valls Cortés, se adjudicaron 4 sobresalientes, 16 buenos y 68 regulares. Concepto higiénico y capacidad del local inmejorables. Material en buen estado.

#### *Puerto de Sóller*

En la escuela elemental de niños, que dirige D. Juan Covas Capó, se adjudicaron 3 sobresalientes, 18 buenos y 25 regulares. El local reúne condiciones higiénicas y capacidad inmejorable; estado del material bueno.

Escuela elemental de niñas dirigida por D.<sup>a</sup> Antonia Juliá Verger, se adjudicaron 1 sobresaliente, 2 buenos y 17 regulares. Concepto higiénico y capacidad del local en buenas condiciones; material bastante incompleto.

#### *Biniaraix*

Escuela de niños, dirigida por D. Jaime Borrás Ferrer, se adjudicaron 3 sobresalientes, 3 buenos y 12 regulares. Concepto higiénico y capacidad del local inmejorable, destaca el relator que «hace poco tiempo que el Sr. Borrás está como interino en esta escuela».

Escuela elemental de niñas dirigida por D.<sup>a</sup> Catalina Cuenca Bil, se concedieron 3 sobresalientes, 6 buenos y 17 regulares. Concepto higiénico y capacidad del local bueno; material en regular estado.

<sup>38</sup> «En pro de la enseñanza: exámenes en Sóller», *La Última Hora*, 30 de marzo de 1906, p. 1.

*S'Horta*

Escuela elemental de niñas dirigida por D.<sup>a</sup> Paula Enseñat Oliver, se adjudicaron 4 sobresalientes, 26 buenos y 28 regulares. Concepto higiénico del local en buenas condiciones, poca capacidad en relación al número de alumnas; material en buen estado.

Escuela elemental de niños que dirige D. Juan Torrens Calafat, se adjudicaron 2 sobresalientes, 6 buenos y 44 regulares. Concepto higiénico del local en buenas condiciones; material en buen estado y abundante.

La Junta de Instrucción Pública acordó conceder Medallas de Honor y menciones honoríficas a las alumnas más aplicadas, cuya distribución tendría lugar el domingo 1 de abril en el local del Teatro de la Defensora Sollerense, con asistencia del Ayuntamiento y demás señores invitados, para que el acto tuviera más solemnidad y para motivar de este modo a los niños para que se apliquen en las escuelas.

*Escuelas de Llubí*

En este pueblo sólo existe una escuela que regenta D. Juan Vidal Vaquer, al que se califica en la nota de prensa de «entusiasta maestro».

C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

El día 20 de marzo<sup>39</sup> por la tarde, conforme estaba anunciado, se llevaron a cabo los exámenes en la escuela pública de Llubí, que regenta «el entusiasta maestro» D. Juan Vidal Vaquer. Asistieron al acto todas las autoridades, miembros de las corporaciones, numerosísima concurrencia de padres, algunos maestros de pueblos vecinos y otras personas ilustradas de las localidades vecinas de Muro y de Inca. El acto dio comienzo entonando los chicos muy bien afinados *La Patria*, *El pequeño recluta* y *La Escuela* y luego, «sección por sección, mediante boletas, han ido los alumnos explicando las lecciones que les han correspondido de todas las asignaturas, incluso de Derecho, Higiene y Agricultura, Industria y Comercio. En las materias que lo requerían han verificado difíciles ejercicios prácticos en las pizarras y grandes mapas Mundi, de Europa, de España y de Mallorca; han demostrado poseer extensos conocimientos de Geografía descriptiva».

Terminados los exámenes, el tribunal otorgó 20 sobresalientes, 30 notables y quince aprobados mereciendo igual calificación unos «20 parvulitos que, a pesar de no ser su examen obligatorio, han demostrado notables conocimientos de enseñanza intuitiva».

A continuación se ha hecho la correspondiente repartición de premios, que han consistido en valiosos diplomas, atlas de geografía, termómetros, cajas de compases y ropas, regalados para dicho objeto por el Ayuntamiento y distinguidas personas amantes de la cultura popular, y entre «quienes recordamos a los señores directores de *La Almudaina* y de la *Última Hora*, D. José Orlandis y señora, D. Miguel Mulet, Rvdo Sr. Cura-párroco, D. Gabriel Tomás, D. Luis Valls, D. Bartolomé Rotger, la maestra jubilada D.<sup>a</sup> Ignacia Borrás Cladera y D.<sup>a</sup> Isabel Poquet, viuda de Alomar». Los alumnos que más han sobresalido han sido Arnaldo Florit, Guillermo Perelló, José Valls, Miguel Aguiló, Antonio Vidal, Miguel Ramis, Antonio Ripoll y los hermanos Ramón y Miguel Borrás. Todos los alumnos

<sup>39</sup> «Exámenes en Llubí», *La Almudaina*, 21 de marzo de 1906, p. 3.

rebosaban alegría y batían palmas como en un certamen literario. La fiesta ha terminado con discursos y gracias para todos, vivas y muestras de satisfacción. «Las autoridades y asistentes han estrechado con efusión la mano del Sr. maestro dándole la enhorabuena por el adelanto observado en los alumnos y por el orden y excelente material existente, todo bueno y moderno de su escuela que, sin disputa está a la altura de las mejores de esta lista».

### *Escuelas de Esporlas*

En este pueblo había 2 escuelas públicas, 1 de niños y otra de niñas.

B) Tribunales, resultados de los exámenes y Acta del estado higiénico de los locales y deficiencias personales y materiales según las Juntas Locales

El 12 de marzo empezaron en este pueblo<sup>40</sup> los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas, conforme proviene la Circular del muy digno gobernador civil D. Benito del Campo. Dichos exámenes continuaron los días sucesivos, mañana y tarde, hasta el viernes; siendo examinados niños y niñas de cada una de las asignaturas que comprende el programa escolar.

El tribunal estuvo formado por D. Juan Riutort, alcalde; D. Mateo Tugores, cura párroco; D. Bartolomé Ferrá; D. Bartolomé Sbert; y el maestro o maestra de la respectiva escuela.

A la escuela de niños, que dirige el joven maestro D. Melchor David, asistieron 138 alumnos de los 156 matriculados, se otorgaron 3 premios de aplicación. Asistieron al acto numerosas personalidades de la localidad.

A la escuela de niñas, que dirige la inteligente maestra D.<sup>a</sup> Josefa Martorell, asistieron un centenar de niñas, siendo premiadas tres.

El tribunal y el público salieron sumamente satisfechos de los grandes adelantos de los niños y niñas que asisten a las citadas escuelas.

### *Escuelas de Pollensa*

En dicha localidad se encuentran dos escuelas de niños y dos de niñas.

C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

El día 21 de marzo<sup>41</sup> habían tenido lugar los exámenes en las escuelas públicas de la Villa de Pollensa y la Junta Local salió muy complacida de los resultados de la enseñanza obtenidos en la primera de niños y segunda de niñas. El día 25 en el Ayuntamiento se procedió a la repartición de premios: dos sobresalientes correspondientes a Antonio Vilanova y Pedro Torrandell Vila y un premio de asiduidad y comportamiento a Bartolomé Rotger. En la escuela de niñas fueron premiadas Francisca Llobera Amer y Luisa Terrés con sobresaliente, además de seis premios más por asiduidad y comportamiento.

### *Escuelas de Sineu*

Como en la mayoría de los pueblos pequeños, sólo hay 2 escuelas, una de niños y otra de niñas.

B) Tribunales, resultados de los exámenes y Acta del estado higiénico de los locales y deficiencias personales y materiales según las Juntas Locales

<sup>40</sup> «Exámenes en Esporlas», *La Última Hora*, 21 de marzo 1906, p. 2.

<sup>41</sup> *La Almudaina*, 30 de marzo de 1906, p. 4; fechado el 26 de marzo de 1906.

El 4 de abril fueron examinados los niños de las escuelas públicas de Sineu<sup>42</sup>. El tribunal estaba formado por el Rdo. Sr. ecónomo Antonio Soler, D. Mariano Oliver juez municipal, D. Antonio Frau, delegado del Ayuntamiento, D. Gabriel Amengual, médico, D. Andrés Amengual y el maestro de la respectiva escuela.

En la escuela de niños que dirige D. Jaime Tugores Mulet se adjudicaron 2 premios de aplicación, 2 de buen comportamiento y 2 de asiduidad, y mención honorífica con la calificación de sobresaliente a 5 niños de la escuela.

También fueron examinadas las niñas de la escuela pública que dirige D.<sup>a</sup> Antonia Vicens Morey, han sido premiadas 2 niñas por aplicación, 2 por buena conducta y 2 por asiduidad dándose también algunas menciones honoríficas.

A juicio del redactor del artículo el Sr. Del Campo, por «sus iniciativas es indudablemente acreedor de la gratitud de los amigos de la enseñanza».

### *Escuelas de Buñola*

C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

Ayer 11 de abril<sup>43</sup> se llevó a cabo el solemne acto de reparto de premios concedidos a los alumnos de las escuelas oficiales de Buñola, con motivo de los exámenes verificados en ellas. El resultado de los exámenes es el siguiente:

Escuela de niños de D. Pedro Tous Nicolau, asistieron 70 alumnos, examinándose 46 y el tribunal estaba formado por D. Francisco Rullán, rector, presidente y vocales D. José Sastre, D. Antonio Colom, juez municipal, D. Guillermo Borrás representante del Ayuntamiento y el maestro ya citado, con asistencia del secretario del Ayuntamiento D. Pedro J. Muntaner. Se concedió la calificación de sobresalientes a 12 niños, la de bueno a 23, y la de regular a 11, distribuyéndose 2 premios y 2 menciones honoríficas por aplicación, otras 2 por asiduidad y 2 más por conducta.

A la escuela de niñas regentada por D.<sup>a</sup> Catalina Coll Tomás asistieron 15 niñas, siendo objeto de examen 9 de ellas. El tribunal concedió 3 sobresalientes, 4 buenos y 2 regulares y se distribuyeron los restantes premios y menciones habituales.

El acto tuvo una gran relevancia en el pueblo pues se engalanaron las calles con adornos y asistieron gran número de personas, los niños, los maestros, los padres, muchas personas invitadas. A las 3 llegaron las autoridades y los niños acompañados de armonio entonaron el canto *Vamos a la escuela* que fue aplaudido. Acto seguido tomó la palabra el vocal de la junta D. José Sastre y uno de los niños premiados leyó después un lacónico discurso relacionado con los tipos de premios recibidos. El cronista termina dando «la enhorabuena al Sr. Gobernador que con este celo y entusiasmo que le honran y dignifican, ha ordenado la realización de tan laudable obra en pro de la enseñanza oficial». Se dieron vivas, se entonaron más cánticos y se repartieron «15 artísticos Diplomas de Honor a cada uno de los 15 niños y niñas sobresalientes; los premios por aplicación consistieron en hermosos libros». Los premios de asiduidad consistieron en «medallas de plata». Y por los premios de conducta se regalaron «hermosas corbatas y pañuelos». Al final del acto hizo uso de la palabra el Sr. Maestro, quien, «visiblemente emocionado, manifestó su agradecimiento en nombre de los niños y propio». Terminó su

<sup>42</sup> «De las islas. Sineu», *La Almudaina*, 6 de abril de 1906, p. 2.

<sup>43</sup> «De las Islas. Buñola», *La Almudaina*, 12 de abril de 1906; fechado el 7 de abril de 1906, p. 3.

discurso «elogiando la conducta del Excelentísimo Gobernador Civil por la decidida protección que dispensa a la enseñanza y con ella a los maestros». Se dio el acto por finalizado desfilando autoridades e invitados mientras los niños entonaban el canto *Himno a la bandera*.

El día 16 de abril<sup>44</sup> tuvo lugar el acto solemne de entrega de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas que habían obtenido premios en los exámenes realizados. El acto comenzó a las 3 de la tarde desfilando por las calles del pueblo correctamente formados los niños y niñas al son de animado pasodoble. Posteriormente se unieron a ellos las autoridades dirigiéndose todos juntos al convento donde se habían preparado una hermosa tribuna para la Junta Local. Tras algunos parlamentos, se procedió a la entrega de premios y diplomas entre aplausos de los asistentes. Después del acto, los niños y niñas fueron obsequiados con un refresco en el Ayuntamiento, recibiendo del Sr. maestro y Sra. maestra, los elogios de todos.

### *Escuelas de Menorca*

En la isla de Menorca, las escuelas visitadas fueron en total 17, de las cuales 7 son de niños y 9 de niñas; además existe una escuela incompleta de niñas en Fornells.

#### A) Visita del Gobernador

El 26 de abril embarcó para Menorca<sup>45</sup> el Gobernador Civil para efectuar una anunciada visita de inspección. Le acompañaban en este viaje el inspector de Sanidad Sr. López Comas, el inspector de Primera Enseñanza D. Andrés Morey y redactores de los principales periódicos de la provincia.

La visita a las escuelas de Menorca tuvo una gran repercusión en la prensa provincial. Así, pues, el día 30 de abril<sup>46</sup> en la portada de *La Almudaina* hay un gran despliegue informativo en el que se relatan con detalle los diversos actos que llevó a cabo el Gobernador en esa isla. En la primera jornada, viernes, a las 9 de la mañana, se comienza con «una visita a la Casa Consistorial, seguida de otras al Hospital y a la Casa de Misericordia». En este último centro hay también una escuela pública, sostenida por el obispo de Menorca y el Ayuntamiento de Mahón. En el Ayuntamiento se habían mostrado con todo detalle al Gobernador los planos de un nuevo edificio para una escuela pública, trazados por el arquitecto municipal. El solar es «del Ayuntamiento, que destina 3.000 duros» a su construcción. Las ayudas dadas para sobrellevar la crisis obrera de la ciudad puede que retarden en algo su ejecución, que es mirada con cariño. De doce a una visitan al señor Gobernador en casa del Alcalde, Sr. Mercadal, diversas comisiones, «de carácter político, profesional, militar», etc. En casa del mismo también se lleva a cabo una «comida con la presencia de los representantes de los diversos grupos políticos de la isla». Por la tarde se visita la «Biblioteca y el Ateneo». Tras tomar café y una copa de champagne ofrecidos por la esposa del Sr. Alcalde, se dirigió el Gobernador y la comitiva que le acompañaba en diversos coches particulares a visitar las escuelas de San Clemente y San Luis, sin dar más detalles. A las siete y media estaban de regreso, dirigiéndose entonces a la iglesia de Santa María, donde tuvo lugar un «concierto de órgano».

<sup>44</sup> «Santa Eugenia», *La Almudaina*, 18 de abril de 1906, p. 2.

<sup>45</sup> «El Sr. Gobernador a Mahón», *La Almudaina*, 27 de abril de 1906, p. 2.

<sup>46</sup> «Viaje del Gobernador a Menorca», *La Almudaina*, 30 de abril de 1906, p. 1.

En la segunda jornada, tras visitar el edificio que se construye para el juzgado, se dirigió la comitiva a Alayor, donde se visitan las escuelas, sin dar más detalles, continuando el viaje hacia Mercadal y, desde ahí se desplazaron, para almorzar en el pueblo de Fornells. Por la tarde se visitaron, entre otros lugares, la escuela de niñas de dicha localidad. El siguiente punto de destino fue la localidad de Ferrerías para, finalmente, terminar en Ciudadela. Así pues, el día 28 de abril<sup>47</sup> por la tarde se visitaron las escuelas de Ciudadela, mostrándose el Sr. Gobernador satisfecho del estado de la enseñanza. Al anoecer se regresó a Mahón. Al día siguiente se regresó a Ciudadela para regresar por vía marítima a Mallorca, concretamente a Alcudia. Desde allí se dirigieron a La Puebla, donde fueron agasajados, para regresar desde allí en tren a Palma.

En el transcurso de los días posteriores a la visita a Menorca, aparecieron en la prensa numerosos comentarios y una crónica más detallada de la realización de las visitas a las escuelas que causaron una muy buena impresión en general<sup>48</sup>.

Así se afirma que «los locales de las escuelas de *Mahón* reúnen condiciones aceptables en extremo, que honran al Ayuntamiento», preguntándose el cronista «si no es un desdoro para el Ayuntamiento de Palma el que se diga esto de una ciudad de menor importancia, siendo así que en la capital de la Provincia se tienen unos locales que en su mayoría carecen de condiciones». Las visitas transcurrieron del siguiente modo:

Primero se visitó la escuela de niños de D. Juan Alemany, siendo el «local excelente, construido a propósito, tiene un jardín en el que los niños realizan sus juegos escolares». Allí, los 110 niños matriculados recibieron entonando un himno al Gobernador. El local es espacioso y amplio y el material bueno y nuevo. El Sr. Gobernador preguntó a varias secciones pudiendo apreciar el estado de «adelanto de los niños, por lo que felicitó al maestro».

A continuación se visitó la escuela de D. Antonio Obrador, haciendo el examen de la misma forma. Como afirma el reportero «el celo del maestro hizo que los alumnos quedaran a buena altura». El local es algo deficiente, pues la escuela se ha de trasladar al proyectado nuevo edificio cuando se construya por el Ayuntamiento.

Luego se dirigió a la escuela de párvulos de D.ª Margarita Villalonga, encontrando el local «algo deficiente pero muy bien dotado de material». Después se visitó la escuela de niñas de D.ª Catalina Rosselló, que enseña Labores a sus alumnas con gran esmero. El local es «espacioso y tiene buena luz; bueno en una palabra». Por último se visitó la escuela de niñas de D.ª Águeda Cardona, que, a pesar de contar con una asistencia de 103 alumnas, el local no resulta insuficiente. Las niñas, una vez examinadas, entonaron un himno escolar, saliendo el Gobernador muy «complacido de la visita. En general, pues, la impresión sacada de las visitas a las escuelas de Mahón fue excelente».

Siguiendo con la relación de escuelas menorquinas le toca el turno a *San Clemente*<sup>49</sup>. En dicho pueblo se visitó la escuela de niñas de D.ª María Moll, que no dispone de mal local para la asistencia con que cuenta, que es de unas 40 alumnas. Las alumnas examinadas demostraron el «celo de su maestra en enseñarlas». Pero

<sup>47</sup> «Visita a las escuelas. A Ciudadela», *La Almudaina*, 29 de abril de 1906, p. 3.

<sup>48</sup> «Las escuelas de Menorca. Mahón», *La Almudaina*, 1 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>49</sup> «Las escuelas de Menorca», *La Almudaina*, 5 de mayo de 1906, p. 2.

la escuela que mereció especial atención fue la del joven maestro D. Juan Socias, ubicada en un local «construido ex profeso y es alto de techo, espacioso y bien ventilado. Tiene vestíbulo y un patio en el que los niños se ejercitan en gimnasia y practican sus juegos. El material es bueno y no escaso. La enseñanza que se da es excelente por lo que el Gobernador felicitó con efusión al joven maestro».

El siguiente pueblo visitado fue *Alayor*, encontrándose que en la escuela de niñas de D.ª Margarita Desclaux se da una enseñanza adecuada al sexo y a la edad de las alumnas. El local es, sin embargo, algo deficiente. La otra escuela de niñas está regentada por D.ª Asunción Pons Travesí que dispone de buen material, aunque el local es reducido. Por enfermedad del profesor no se pudo visitar la escuela de niños de esta localidad.

El itinerario de visitas continuó en *Mercadal*, siendo la primera escuela visitada la de D.ª Catalina Sastre Hernández, que se caracteriza por dos cosas «lo reducidísimo e inadecuado del local, que es un zaguán pequeño y nada más, y por el cariño que dedica la profesora a enseñar». La maestra Sra. Sastre es calificada de «moderna y de moderno su modo de enseñar. Abarca en forma completa todas sus ramas, por lo cual y por el provecho que ella saca, fue expresamente felicitada». La escuela de niños del pueblo no se visitó, pues el maestro está haciendo oposiciones en la Península. A continuación se recaló en la población de Fornells, en la que se visitó la escuela incompleta de niñas, única en este lugar, por lo que la visita fue muy rápida. La dirige D.ª Antonia Pons Tomás, joven maestra mallorquina. El local es «reducidísimo e inadecuado para la enseñanza, aunque las niñas contestaron bien». Posteriormente se dirigieron a *Ciudadela*, dirigiéndose primero a la escuela de niñas que dirige la Sra. Nieto. También en esta escuela se «alaba el buen trabajo de la maestra, pero se critica la inadecuación del local, pues éste se halla en el interior de un edificio, residencia de la maestra, cuyas habitaciones tienen que atravesar las niñas. Son numerosas y el local, no es que sea capaz, pero su forma estrecha y alargada impide la enseñanza en conjunto», tampoco la luz es favorable para la escritura. Por último, se visitó la escuela de niños que dirige el veterano pedagogo D. Juan Benejam. El local es «bueno por su capacidad, pues, además de una sala espaciosa para la escuela, tiene varias dependencias más en que se hallan instalados un museo y hasta un teatrillo». Los alumnos fueron preguntados, destacando dos de ellos. La fama de D. Juan Benejam es conocida, pues además de su trabajo incansable en la escuela, escribe obras para los maestros y para los discípulos.

Algunas escuelas de pueblos de Menorca, tales como Llumesanas, San Luis, Villa-Carlos, Ferrerías y San Cristóbal no pudieron ser visitadas como las demás por falta de tiempo. Aun así, afirma el cronista, «se puede deducir en conjunto, que la enseñanza está bien atendida en toda Menorca, que los locales, los hay excelentes y los hay pésimos y que la asistencia es satisfactoria en todas las escuelas, todo lo cual habla muy a favor de los maestros de la Isla».

### *Escuelas de Felanitx*

En este pueblo había dos escuelas, una para cada sexo.

#### C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

El 29 de abril de 1906<sup>50</sup> tuvo lugar en Felanitx el reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas que habían obtenido alguna distinción. Los premios

<sup>50</sup> «De las Islas, Felanitx», *La Almudaina*, 1 de mayo de 1906, p. 3.

consistieron en hermosos diplomas que se repartieron del siguiente modo: 17 por aplicación, 17 por asiduidad y 17 por conducta. El maestro D. Salvador Peris Pene-lla «alabó en su discurso la iniciativa del Gobernador Civil por el gran interés demostrado a favor de la enseñanza».

### *Escuelas de Binisalem*

Como resulta habitual, en este pueblo había dos escuelas, una de niños y otra de niñas.

#### C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

En el periódico del domingo, 6 de mayo<sup>51</sup>, se da cuenta del reparto de premios en Binisalem a los alumnos que se examinaron el pasado día 23 de abril. La Junta Local compuesta por el alcalde D. Pedro Reus Morro, del señor rector D. Miguel Tomás, del síndico D. Bartolomé Simonet, del concejal D. Juan Pons Vicens y del Sr. secretario del Ayuntamiento; a las nueve de la mañana se dirigieron a las escuelas, en donde habló el Sr. rector, instando a los alumnos a continuar en el estudio. En dicha escuela que dirige D. Pedro Barceló fueron premiados 5 de ellos. En la escuela de niñas que dirige D.<sup>a</sup> María Soledad Felany Oliver obtuvieron premio 6 alumnas.

### *Escuelas de Selva y otros pueblos pequeños cercanos*

El total de escuelas que existían en estos cinco pequeños pueblos era de 10; una para cada sexo en cada uno de los pueblos.

#### C) Entrega de premios y/o fiestas para celebrar los resultados de los exámenes

El 30 de abril<sup>52</sup> se verificó el reparto de premios a los niños de Selva que revisió una especial solemnidad. Se engalanaron las calles con «mirto y gallardetes» y a las dos de la tarde llegaron a la escuela los escolares de Selva, Mancor y Biniamar precedidos por la banda que dirige D. Antonio Sastre, Pbro. y poco después llegaron los de Moscarí y Caimari precedidos de la música del Pbro. de este lugar D. Arnaldo Mir. Todas las escuelas llevaban sus respectivas banderas. En una «espaciosa tribuna, con amplia escalinata tomaron asiento la Junta Local y los Sres. maestros y al pie de la misma muchas personas invitadas y unos 200 niños que cantaron con mucha afinación y acompañados por el coro «La Constante» de Caimari». Tras diversos parlamentos se dio la relación de los premiados:

*Selva*: 25 niños examinados, sobresalientes 3, premiados 3; niñas examinadas 25, sobresalientes 2, premiadas 3.

*Caimari*: niños examinados 30, sobresalientes 8, premiados 6; niñas examinadas 35, sobresalientes 4, premiadas 6.

*Mancor*: niños examinados 7, sobresalientes, 0, premiados 2; niñas examinadas 32, sobresalientes 11, premiadas 6.

*Moscarí*: niños examinados 16, sobresalientes 5; niñas examinadas 18, sobresalientes 2, premiadas 3.

*Biniamar*: niños examinados 7, sobresalientes 2, premiados 3; niñas examinadas 4, sobresalientes 1, premiadas 1. Como recuerdo del festival, «algunos niños recitaron

<sup>51</sup> «Binisalem. Selva», *La Almudaina*, 6 de mayo de 1906, p. 2.

<sup>52</sup> «Selva», *La Almudaina*, 6 de mayo de 1906, p. 2.

poesías y dieron las gracias a todos». El Sr. Company, maestro de Caimari, tomó la palabra para exhortar a «los padres para que ayuden a los maestros y dando gracias al Ayuntamiento». Tras otras intervenciones, terminó el acto «cantando los niños con mucho ajuste».

### 3. Conclusiones

Es evidente que la iniciativa del gobernador D. Benito del Campo debió suponer un más que probable revuelo entre los agentes implicados, Juntas Locales de educación y maestros y maestras en general. El hecho de que él mismo se implicara en las visitas a los centros escolares, junto a otras personas, e incluso con la presencia de periodistas, nos deja bien claro que el Gobernador tenía muy clara su intención de dar relieve a estas visitas y exámenes. Aunque no tenemos una relación exhaustiva de las Actas que se levantaron en cada visita por la correspondiente Junta Local, por motivos ya explicados anteriormente, sí tenemos el número suficiente de casos explicados en la prensa con todo lujo de detalles, tanto valorando los aspectos positivos encontrados en las escuelas, como haciendo hincapié en los aspectos negativos que deberían avergonzar a sus responsables.

Cabe resaltar que todas las noticias aparecidas en la prensa local acerca de la iniciativa de D. Benito del Campo son altamente positivas; salvo una excepción, que es protagonizada precisamente por un correligionario del Partido Liberal, D. Alejandro Rosselló<sup>53</sup>, que en un mitin que tuvo lugar en Inca —y que aparece en la prensa local a través de 2 artículos—<sup>54</sup> arremete contra su iniciativa, considerándola anticuada y que lo necesario era hacer una «revolución en la enseñanza y mucho mejor en educación», insistía en que era preciso realizar una «honda reforma, que consistiría entre otras cosas en mandar al extranjero una nube de maestros jóvenes y traerlos de allí para levantar la Patria, sobre esa miseria que llamamos País».

Vamos, a continuación, a entresacar algunas conclusiones que nos permite el conocimiento de los hechos relatados en toda esta «Campaña del Gobernador»:

- El hecho de que el Sr. Gobernador, en sus visitas a las escuelas, estuviese siempre acompañado de periodistas demuestra el deseo de objetividad y transparencia de la información publicada en la prensa local.
- Se confirma que las visitas fueron realizadas «por sorpresa y sin previo aviso», puesto que las lleva a cabo a cualquier día y hora de la semana.
- Todas las escuelas de niños estaban regentadas por maestros; mientras que las de párvulos y niñas estaban a cargo de maestras.
- Es de notar el menor número de niñas matriculadas en las escuelas en comparación con las escuelas de niños.
- El absentismo escolar es muy elevado, como se indica en varios pueblos, problema sobre el cual el Gobernador hace hincapié.
- La edad de los niños que asisten a la escuela es en muchos casos muy temprana, mientras que los que son algo más mayores, pero que, en todo caso aún

<sup>53</sup> «Una indigestión de amor propio», *La Almudaina*, 13 de mayo de 1906, p. 1.

<sup>54</sup> «Un meeting en Inca (los discursos)», *La Almudaina*, 14 de mayo de 1906, p. 1.

están en edad escolar, no asisten a la escuela para ir a ayudar a sus padres en las tareas del campo, o del hogar.

- Cuando algún maestro está enfermo o cumpliendo algún otro requerimiento autorizado, no se mandan sustitutos a las escuelas, quedando éstas desatendidas. De hecho, vemos como algunas escuelas no se pudieron visitar por estar cerradas.
- El estado lamentable de la mayoría de locales, que son calificados de poco higiénicos por falta de luz y ventilación, así como por sus reducidas dimensiones en algunos casos, lo cual provoca el hacinamiento de los niños.
- La ubicación de dichos locales tampoco es la apropiada por diversas razones higiénicas, morales o por estar ubicados en el interior de la residencia de la maestra, como es el caso de la escuela de niñas de Ciudadela.
- El estado lamentable del material educativo que se encuentra en las escuelas, al que se califica de viejo, desfasado e insuficiente, en algunos casos hasta la caricatura.
- El poco celo de algunos maestros y maestras que se hallan ausentes de sus escuelas sin justificación, sean interinos o propietarios.
- En algunos casos el elevadísimo número de alumnos que se agrupan en una sola clase (sobre el centenar en varios casos).
- Si en general la valoración de la infraestructura escolar de Mallorca, sobre todo de su capital, Palma, es muy negativa, ocurre lo contrario con la infraestructura encontrada en algunos pueblos de la misma, como es el caso de las escuelas de Sóller y su término. En la vecina isla de Menorca, se alaba el estado y conservación de los locales escolares salvo contadas excepciones.
- En general, la Junta que visita Menorca manifiesta una opinión mucho más favorable sobre la infraestructura, material y estado de la instrucción en dicha isla, sobre la que recaen muchas alabanzas.
- Los periodistas que acompañan al Gobernador en su periplo por Menorca, resaltan la comparación del estado de las escuelas en Mallorca y Menorca, criticando la falta de celo de las Juntas de Instrucción de Mallorca.
- En general, el celo educativo de los maestros y maestras no es puesto en entredicho, excepto en algunos casos, disculpándose los resultados obtenidos por sus alumnos por las malas condiciones de espacio y material en que se hallan para cumplir su labor.
- En algunos casos, se felicita expresamente a los maestros y maestras por su excelente trabajo y dedicación a su profesión.

Por lo que vemos, no se trata de un panorama demasiado halagüeño el encontrado en las escuelas elementales y de párvulos de las islas de Mallorca y Menorca, aunque hay importantes excepciones, como la del maestro Sr. Porcel, la Sra. Juan y el Sr. Gelabert, del pequeño pueblo de S'Arracó; el Sr. Benejam de Ciudadela —Menorca— entre otros.

## Bibliografía

DOLÇ, M. (dir.): *Gran Enciclopedia de Mallorca*, Palma de Mallorca, Editorial Promallorca, 1997.

*La Almudaina*: meses de febrero a mayo de 1906.

LLABRÉS, J.: *Cronología de los Gobernadores Civiles de la Provincia de Baleares: 1812-1930*, Palma de Mallorca, Editorial Delegación del Gobierno de las Islas Baleares, 1931.

PEREA, J.: «Noventa aniversario de la Sociedad Sierra Nevada (S.S.N.)», *Revista de la Federación Andaluza de Montañismo*, Granada, n.º 12 (2002), p. 5. La página web donde se encuentra dicho artículo es la siguiente: <http://www.fedamon.com/revista12/nevada.htm>.

SUREDA, B. et al.: *L'Educació a Mallorca*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1977.

— *L'educació a les Balears en el segle XX*, Palma de Mallorca, Edicions Documenta Balear, 2000.

## ANEXO

TABLA 1. RELACIÓN DE ESCUELAS DE LAS QUE SE POSEE INFORMACIÓN SUFICIENTE

Pueblos	Alumnos		Maestro-a	Condiciones del local	Estado del material	Estado de la instrucción	Incidencias
	Niños	Niñas					
Andratx	100		Sr. Pujol	Espacioso, aunque insuficiente para el n.º de alumnos	Incompleto, insuficiente	Aventajados 20 alumnos	
Andratx	6		Sra. Viñas	Lamentable estado	Incompleto	Algún retraso	Muchas interinidades
Andratx	40		Sra. Alemany	Bastante bueno, espacioso, insuficiente para el n.º de alumnas	Incompleto, insuficiente para el n.º de alumnas	Seis bien instruidas	
Campos	30		Sra. Ordinas (interina)	Buena y capaz para 50 ó 60 alumnas			La escuela estaba cerrada, maestra ausente y fue requerida
Campos	40		Sr. Riutort	Caserón sucio y destartado			
Inca	48		Sra. Mezquida	Nuevo, pero falta vestíbulo		Especialmente bien preparadas en lectura y labores	
Inca	110		Sr. Cardona	Condiciones higiénicas malas, por falta de luz y ventilación, muy reducido		Adecuado	El Dr. Cardona propone la instalación provisional de ventiladores a la espera de encontrar un lugar mejor
Inca	17		Sr. Morey	Mal distribuido, carece de agua	Anticuado e inútil	Bastante atrasados	Escuela cerrada por tres meses por viruela

Pueblos	Alumnos		Maestro-a	Condiciones del local	Estado del material	Estado de la instrucción	Incidencias
	Niños	Niñas					
Llubí	65		Sr. Vidal	En condiciones	Excelente y moderno	Bastante aventajados	El acto revistió gran solemnidad con abundante presencia de autoridades, padres y personas de otros pueblos. Asisten 20 alumnos de párvulos con notables conocimientos de enseñanza intuitiva
Llucmajor	40		Sr. Tomás	Algo deteriorado	Antiguo	Bastante aceptable	Sólo se encontró el ayudante. El maestro no asiste habitualmente, por lo que fue llamado
Llucmajor	80		S. Miralles	Reducido	Regular	Bastante satisfactorio	
Llucmajor		30	Sra. Bibiloni		Malo y antiguo	Bastante bajo	Maestra algo enferma, tiene una ayudante
Llucmajor		30	Sra. Ordinas	Bueno, con capacidad para 50 ó 60 niñas			
Llucmajor	40		Dr. Riutort	Caserón sucio y destartalado		Suficiente	
S'Arracó		20	Sra. Salom	Pequeño y con poca luz		Deficiente preparación, sobresalen seis	
S'Arracó	80		Sr. Gelabert			Muy aventajados	Llama la atención por el orden en la clase y el buen método de enseñanza

Pueblos	Alumnos		Maestro-a	Condiciones del local	Estado del material	Estado de la instrucción	Incidencias
	Niños	Niñas					
Santa María			Sr. Riutord (trasladado a Lluçmajor)	Capacidad buena, pero falta luz	Escaso y antiquísimo. Conservación lamentable		Escuela cerrada por traslado del maestro. El retrato del Rey es de cuando era niño y los mapas están desfasados
Santa María	37		Sra. Nebot				Escuela cerrada porque la maestra está agonizando. Se confirma la gravedad. Es requerida la sustituta
Santa María			Sra. Salom	Condiciones higiénicas malas por falta de luz	Antiquísimo	No es muy satisfactorio	Maestra ausente. Se le ordena que se incorpore
Santa María	36		Sra. Florit	Adecuado	Adecuado	Muy instruidas, sobre todo en geografía	Las alumnas sólo asisten por las mañanas porque por la tarde van al campo a ayudar a sus padres
Palma	32		Sr. Barbiero	Detestable. Condiciones higiénicas malas por falta de luz	Escaso y detestable	Satisfactorio	La escuela está ubicada junto a un billar
Palma			Sr. Sancho	Condiciones higiénicas malas por estar junto a una cuadra	Mejor estado que el resto de las escuelas de Palma	Satisfactorio	
Palma	80		Sr. Castañón	Pésimas. Mal conservado. Amenaza ruina.	Escaso, atrasado y en mal estado	Satisfactorio	
Palma	15		Sr. Brunet	Buena ventilación y luz		Satisfactorio	

Pueblos	Alumnos		Maestro-a	Condiciones del local	Estado del material	Estado de la instrucción	Incidencias
	Niños	Niñas					
Palma	34		Sra. Rubí	Espléndidas	Abundante y en perfecto estado	Aventajados	
Palma	44		Sr. Riera	Frío en invierno y caluroso en verano. Buena ventilación y luz suficiente	Material bueno y abundante	Regular	Hay 23 niños que no saben leer
Palma (Es Molinar)	15			Excelente, nuevo y bien conservado. Alumbrado por electricidad	Regular	Atraso por inasistencia	
Palma	43		Sra. Amorós	Ejemplo de inmoralidad para las niñas por proximidad de casas de mal vivir	Regular y deteriorado, salvo el comprado recientemente	Muy bueno	
Palma	49		Sra. Obrador	Bueno, higiénico y capaz, tiene jardín	Suficiente y en buen estado	Muy bueno	
Palma	81		Sr. Porcel	Bueno, capaz, muy ventilado y en buena conservación	Bueno	Satisfactorio	
Palma (Génova)	10		Sra. Terrasa	Higiénico y suficiente para el escaso número de niñas que asisten	Suficiente y en buen estado		
Palma (Bonanova)	25		Sr. B. Janer	Buena luz y ventilación, limpio y en buen estado	Completo y en buen estado	Suficiente en varias asignaturas y completa en religión y moral	
Palma (Coll de'n Rebassa)	40		Sra. Ripoll	No deja nada que desear	Insuficiente para el estado de la instrucción	Satisfactorio. Algunos alumnos podrían estar en la escuela superior	
Palma (El Terreno)	32		Sr. Ballester	Bueno, capaz, bien ventilado y en buena conservación	Bueno	Bueno	

Pueblos	Alumnos		Maestro-a	Condiciones del local	Estado del material	Estado de la instrucción	Incidencias
	Niños	Niñas					
Palma (Los Hostalets)	19		Sra. Villen	Espacioso y ventilado, pero frío en invierno y caluroso en verano	Material en buen estado	Bueno en las diversas asignaturas	
Mahón	110		Sr. Alemany	Espacioso y amplio	Bueno y nuevo	Adelantados	Fue felicitado por el gobernador
Mahón			Sra. Obrador	Algo deficiente. Proyectan trasladarse al nuevo edificio que se construirá		Adelantados	El celo del maestro hizo que los alumnos quedasen a buena altura
Mahón			Sra. Villalonga	Algo deficiente	Muy bien dotado		
Mahón			Sra. Rosselló	Local espacioso y bueno			
Mahón	103		Sra. Cardona	Suficiente			
San Clemente	40		Sra. Moll	Suficiente		Bueno	
San Clemente			Sr. Socías	Bueno, construido ex profeso, tiene patio y vestíbulo	Material bueno y suficiente	Excelente	El maestro es felicitado por el gobernador
Alaior			Sra. Desclaux	Local algo deficiente		Adecuado	
Alaior			Sra. Pons	Local reducido	Bueno		
Mercadal			Sra. Sastre	Local reducidísimo e inadecuado		Bueno	Destaca el cariño que dedica la profesora a enseñar. Maestra calificada de moderna y de moderno su modo de enseñar
Fornells			Sra. Pons	Reducidísimo e inadecuado		Adecuado	
Ciudadela			Sra. Nieto	Inadecuado por estar ubicado en el edificio donde reside la maestra. Poca luz		Satisfactorio	
Ciudadela			Sr. Benejam	Bueno. Dispone de museo y teatrillo		Satisfactorio	